

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 070

Fecha: 14/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	FOLIO
05001310502220160014300	Ordinario	ARNULFO DE JESUS MURIEL MURIEL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar las costas del proceso, se aprueban las mismas. C.L.	13/05/2021	1	
05001310502220160071500	Ordinario	ROSA ELENA DUARTE CAMPOS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar las costas del proceso, se aprueban las mismas. C.L.	13/05/2021	1	
05001310502220160114000	Ordinario	JOSE NARCES CASTAÑO VILLA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar las costas del proceso, se aprueban las mismas. C.L.	13/05/2021	1	
05001310502220170029900	Ordinario	MARIA LIBIA HOLGUIN DE ARRUBLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Absuelve. Remite en apelacion. V	13/05/2021		
05001310502220180010200	Ordinario	ROBERTO LEON ZAPATA ACOSTA	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento Condena. Remite en apelacion. V	13/05/2021		
05001310502220180043700	Ordinario	OBED RESTREPO	DISCOS FUENTES EDIMUSICA S.A.	Auto pone en conocimiento Absuelve. Remite en apelacion. V	13/05/2021		
05001310502220180047100	Ordinario	FREDY OMAR JAIMES GAMBOA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Condena. Remite en apelacion. V	13/05/2021		
05001310502220210016700	Tutelas	MARTA LUCIA ARANGO GODIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tutela derecho. Ordena notificar. V	13/05/2021		
05001310502220210017400	Tutelas	LUIS GUILLERMO IDARRAGA QUINTANA	TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA	Sentencia tutela primera instancia No concede. Dispone de otro mecanismo ©	13/05/2021		
05001310502220210018800	Tutelas	JAMES ZULUAGA ARANGO	POLICIA NACIONAL	Auto resuelve medida provisional en tutelas denegándola y admitiendo la acción de tutela. Ordena notificar. ©	13/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO